

Ayuntamiento de Bigastro

EDICTO

El próximo día 28 de noviembre de 2.022 (LUNES), a las 09,30 horas, se celebrará en primera convocatoria SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADORES ACTAS SESIONES DE FECHA 26-09-2022 Y 03-11-2022

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA SRA. ALCALDESA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN (Nº 283/2022 A 411/2022).

TERCERO.- CONOCIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN (SESIONES DEL 09-09-2022, 23-09-2022, 14-10-2022 Y 27-10-2022).

CUARTO.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL EJERCICIO 2021. EXPTE. Nº 214/2019.

QUINTO.- APROBACIÓN TRANSFERENCIA DE CRÉDITO Nº 5. EXPTE. Nº 1085/2022.

SEXTO.- APROBACIÓN I PLAN DE JUVENTUD DE BIGASTRO 2022/2026. EXPTE. Nº 780/2019-22

SEPTIMO.- NOMBRAMIENTO ALCALDESA PERPETUA A LA VIRGEN DE BELÉN. EXPTE. 1708/2022.

OCTAVO.- PROPUESTA A DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE NOMBRAMIENTO HIJO PREDILECTO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE A D. FRANCISCO GRAU VEGARA. EXPTE. Nº 1707/2022.

NOVENO.- RESOLUCIÓN ALEGACIONES MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. EXPTE. Nº 491/2022.

DECIMO.- APROBACIÓN DEFINITIVA PROYECTO Y NECESIDAD DE OCUPACIÓN PARQUE INUNDABLE DEL P.D. DE DRENAJE SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE BIGASTRO. FASE I. VEGA RENHACE. EXPTE. Nº 545/2022.

DECIMOPRIMERO.- APROBACIÓN CONVENIO EXPROPIACIÓN TERRENOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE PARQUE INUNDABLE. FINCA REGISTRAL Nº 6. EXPTE. Nº 545/2022.

DECIMOSEGUNDO.- APROBACIÓN CONVENIO EXPROPIACIÓN TERRENOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE PARQUE INUNDABLE. FINCAS REGISTRALES Nº 214 Y 1433. EXPTE. Nº 545/2022.

DECIMOTERCERO.- APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA EXPEDICIÓN DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS. EXPTE. Nº 1722/2022.

DECIMOCUARTO.- MOCIONES GRUPOS POLÍTICOS PLENO NOVIEMBRE DE 2022. EXPTE. Nº 1743/2022.

DECIMOQUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

DECIMOSEXTO.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

Lo que se hace saber a los efectos de publicidad según lo establecido en el art. 82 del R.O.F.

Bigastro, 23 de noviembre de 2.022

LA ALCALDESA,

Fdo.: Teresa M^a. Belmonte Sánchez.

Firmado digitalmente.

